

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE**

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

#### Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características de concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente.

#### Nota extracto

Solicitantes: Rosario Merino Díaz (3615706-Z), Emilia Tordesillas Merino (3801224-Z), Ana Esperanza Tordesillas Merino (3827302-X) y Diego Tordesillas Merino (3837258-F).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.05\_ Madrid-Talavera.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.119.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 335.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Ubicación de las tomas:

Número de captación: 1; Término: Olías del Rey; Provincia: Toledo; Polígono: 3; Parcela: 127; Coordenadas: X415301; Y4423520.

Datum: ED50. Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término: Olías del Rey; Provincia: Toledo; Polígono: 3; Parcela: 127.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días (30), contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Olías del Rey, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna número 2, (edificio Bulevar) planta baja, local 4, C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252452/11 (referencia Alberca 436/2011).

Toledo 12 de diciembre de 2013.- El Técnico de Comisaría, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-11788